



**GOBIERNO MUNICIPAL
SANTA CATARINA S.L.P.
2024 – 2027**



SANTA CATARINA, S.L.P., A 30 DE JULIO DE 2025

Asunto: Aclaración de Reactivo A.2.20

**MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ
AUDITOR SUPERIOR DEL IFSE
P R E S E N T E . –**

La que suscribe C.P. Sayra Guadalupe Compean Rodríguez, Tesorera Municipal del Municipio de Santa Catarina. Manifiesto Bajo Protesta de Decir Verdad que el Ente Público derivado de sus operaciones **A LA FECHA EL MUNICIPIO NO CONSTITUYE PROVISIONES, POR TANTO, A LA FECHA NO SE REALIZARON AJUSTES O MODIFICACIONES.**

Se extiende la presente para lo establecido por la Entidad de Fiscalización Superior Local a través del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contables (SEVAC) en el periodo del 2do. trimestre del ejercicio fiscal 2025.

Sin más por el momento me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.


**C.P. SAYRA GUADALUPE COMPEAN RODRÍGUEZ
TESORERA MUNICIPAL DE SANTA CATARINA, S.L.P.**

c.c.p. Archivo